

18265



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad. por veinte años. para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por: "NUEVA CINTA TRAMADA PARA LA FABRICACION DE PISOS O SUELAS PARA TODA CLASE DE CALZADOS", a favor de D. Gerardo Piera Escrivá, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Carretera de Madrid, 148.

Se refiere el presente Modelo de Utilidad, como su enunciado indica, a una nueva cinta tramada para la fabricación de pisos o suelas para toda clase de calzados, la cual por hallarse construida en forma especial, hace se consiga con su utilización ventajas altamente considerables en la fabricación de suelas o
5 pisos, especialmente de los llamados de cáñamo.

Sabido que, en la actualidad, el calzado dotado de piso de cáñamo o cualquier otro de los materiales
10 que entran a formar parte en su fabricación se deterio-



ra rápidamente, siendo una de las principales causas la deficiencia en la fabricación de la cinta tramada, elemento base para tal fin, al no verificarse la formación del conjunto o piso en debida forma por imperfección en el cosido que es necesario realizar.

Estos defectos tan notables, han hecho que, tras un estudio riguroso y previas las pruebas necesarias se haya conseguido su completa eliminación con la creación de la cinta tramada objeto de la presente modalidad.

La manufacturación de la cinta que se pretende reivindicar, se realiza por tramado o trenzado de grupos de hilaza, cuyo número puede ser variable, según la consistencia o grosor que se quiera proporcionar a la suela o piso, realizandose en tal operación la formación de espiguillas, que a su vez dan origen a dos o mas hendiduras, situadas simétricamente a cada lado, en toda la longitud de la cinta confeccionada. El cosido del piso, bien sea manual o mecanico, se facilita considerablemente por las guías que proporcionan los hendididos laterales de la cinta, consiguiendose un piso o suela indeformable y consistente de alta duración, pues en contra de lo que hasta la fecha se ha venido realizando, o sea la adopción de un simple cosido para la formación de la suela, hecho que practicamente ha quedado demostrado es insuficiente, ya que su deterioro es inminente, con la cinta tramada en la forma que se indica, al ir provista de varias hendiduras simétricas en su longitud, pueden realizarse dos o mas cosidos, según convengan, evi-



tando con ello su deformación y deterioro.

Otra de las ventajas que se consigue con la aplicación de la cinta propuesta, radica en el hecho de poderse fabricar calzado de doble suela o piso, en un solo conjunto, puesto que como ya hemos dicho anteriormente puede darse el grosor que se desee, según la clase de calzado a fabricar, en contraposición de lo que hasta la fecha se venía realizando, puesto que para la formación de la suela doble, se superponía un piso sobre otro, con un simple cosido para verificar su unión, cosido que por su poca consistencia, desaparecía rápidamente, llegándose a la inmediata deformación que hacía impracticable su uso. Como anteriormente señalamos estas desventajas han quedado eliminadas con la cinta tramada, consiguiéndose la obtención de calzado inmejorable tanto en su parte económica como en la estética y duración del mismo.

Para mejor comprensión del objeto del invento, haremos referencia a los dibujos adjuntos en los que, en figuras 1 y 2, se ha representado la cinta tramada en planta y sección respectivamente, en los que:

-1- es la parte central en este caso formada por tres hilazas.

-2- es una de las nervaturas paralelas a la parte central situada posteriormente.

-3- es otra nervatura gemela a la reseñada colocada en plano anterior,

-4- son los distintos grupos de hilaza que se trenzan entre sí en coordinación con la parte central

-1- y nervaturas-2- y -3-.

18265



-5- espiguillas formadas por trenzado con sus correspondientes hendiduras para el cosido,

75 Como queda descrito anteriormente la cinta tramada objeto del presente Modelo de Utilidad, ha conseguido reunir todas las características esenciales para que con su uso se logren pisos o suelas de una rigidez y consistencia inmejorables,

80 Se hace constar expresamente que, cualquier modificación que se introduzca en el tramado de la cinta, disposición de los elementos que entran a formar parte en su construcción, cambio de material que, como anteriormente hemos reseñado puede ser variable, se considerará incluida dentro del ámbito del presente Modelo de Utilidad, siempre que no altere o modifique esencialmente su función característica.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del invento, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

90 REIVINDICACIONES.-

95 1.- Nueva cinta tramada para la fabricación de pisos o suelas para toda clase de calzado, caracterizado porque del especial enlazado de los grupos de hilaza que entran a formar parte en la construcción de los mismos, se consigue la formación de unas espiguillas, que a su vez forman dos o mas hendiduras situadas simétricamente a lo largo de la cinta por las que se verifica el cosido o cosidos para la manufacturación de los pisos o suelas.

100 2.- Nueva cinta tramada para la fabricación de

182.65



105 pisos o suelas para toda clase de calzado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque con la adopción de la nueva cinta se puede fabricar el piso o suela del grosor que se desée, pudiendo ir provista de dos o mas cosidos, según convenga, para la formación de una suela consistente é indeformable, en contraposición de las fabricadas hasta la fecha llamadas dobles cuya formación se realizaba por la superposición de una suela sobre la otra con simple cosido.

110 3.- "NUEVA CINTA TRAMADA PARA LA FABRICACION DE PISOS O SUELAS PARA TODA CLASE DE CALZADOS".-

Tal y como se representa en los adjuntos dibujos y se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva,

Madrid, 11 de Octubre de 1.948

LUIS TRIANA
P. P.

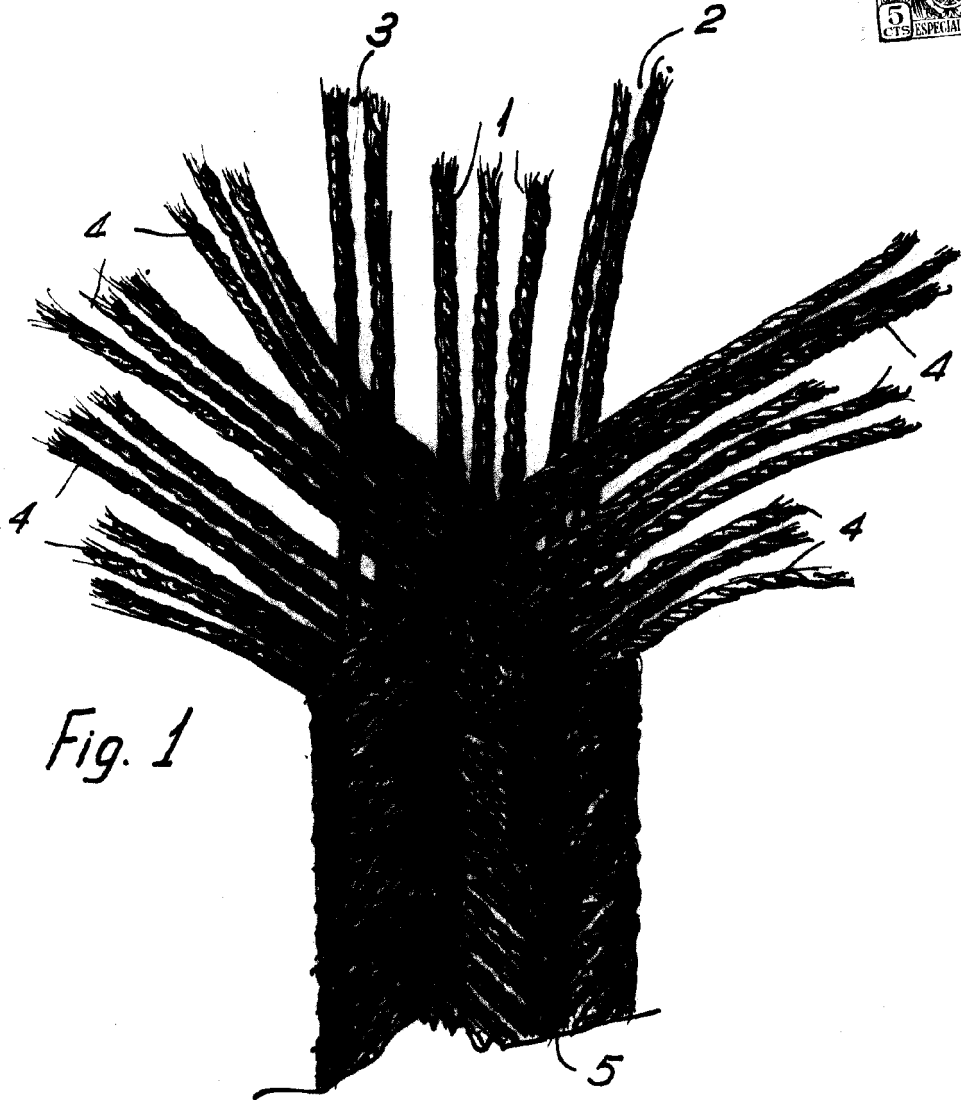
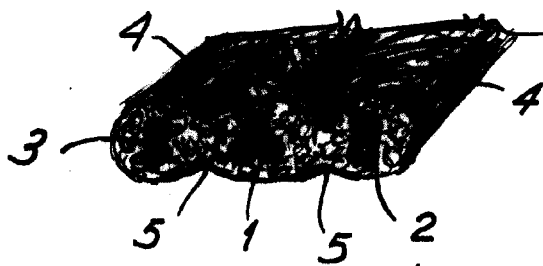


Fig. 1

Fig. 2.



Escala variable.

Madrid, 14 Octubre 1.948

[Handwritten signature]